

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE
PEREIRA - RISARALDA

7
ALCALDÍA DE PEREIRA
Radicación No: 49994-2015
Fecha: 20/08/2015 09:20:00
Recibido por: 1002 (Verónica TRAJA)
Destino: Secretaría Simula
Anexo:

Oficio N° 1139

Pereira, 31 de agosto de 2015

Señores

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE PEREIRA
ALCALDÍA DE PEREIRA

Carrera 7 No. 18-55 Piso 9

Pereira - Risaralda

Ref.: *Acción Popular*
Radicado: *No. 2015-00124-00*
Demandante: **Mavel Aricapa Ospina**
(C.C. 10°120.867)
Demandado: *Municipio de Pereira*

De manera atenta, me permito comunicarle que mediante providencia del 20 de agosto de 2015, proferida por éste Despacho judicial dentro del proceso de la referencia, se dispuso **OFICIARLE** para que dentro del término de diez (10) días, se sirva informar qué presupuesto se otorgó para la pavimentación de la vía Tokio y el tramo que se encuentra pavimentado actualmente.

Al contestar favor citar este número de oficio y la radicación de la referencia.

Atentamente,


PATRICIA MILENA GORDON TAPIA

Secretaria



Centro Comercial Estación Central- Piso -1 local 18
Teléfono: (06) - 3339520 telefax: (06) - 3339542
Email: jd1admajper@cendoj.ramajudicial.gov.co
Pereira - Risaralda



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	02 de septiembre de 2015	Número de radicado:	49994
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	1139		
Persona natural o jurídica:	PATRICIA MILENA GORDON TAPIA		
Descripción o asunto:	ACCION POPULAR	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GLORIA STELLA LONDOÑO - Contratista	Copia a:	CARLOS ARTURO SALAZAR HINCAPIE - Secretario (a) De Infraestructura

